

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, D.C.
SALA CIVIL**

**AVISO #032/23
SALA EXTRAORDINARIA PARA
EL 11 DE AGOSTO DE 2023**

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 2, que integra con los Honorables Magistrados, **MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, AVISA que en la Sala a celebrarse once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.) será sometido a consideración la ponencia en el siguiente proceso:

PROCESO CIVIL

110012203000202301730 00 (primera instancia)	Armando Arias Garzón	Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá y otros
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada.

Firmado Por:

Ruth Elena Galvis Vergara

Magistrada

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26218913a3bd768dcf03a687a22a90aa5a0e3ac2edb3e65fa87b56ec90099b2f**

Documento generado en 10/08/2023 03:25:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>